ADENDA No. 001
(20 de febrero de 2024)

PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° MC- PJB-0012024
"INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. GN3886-2023 CUYO OBJETO ES ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN A FASE III O INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO TELEMBI, EN EL MUNICIPIO DE BARBACOAS DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

CONSIDERANDO

Que en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ordenanza 012 de 2014 modificada por la Ordenanza 013 de 2021 proferidas por la Asamblea Departamental de Nariño, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 555 de 2014 modificado por el Decreto 231 del 11 de agosto de 2021 y la delegación realizada mediante Decreto 401 del 30 de septiembre de 2022 y Acta de Posesión 035 del 5 de enero de 2024 proferidos por el Señor Gobernador y, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y teniendo en cuenta las observaciones presentadas

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes de la adjudicación del proceso".

Que por lo antes expuesto, se procede a realizar la siguiente modificación al proceso de Selección No. MC- PJB-001-2024

1. Incluir la invitación pública del proceso
2. Incluir dentro de los documentos del proceso los "ESTUDIOS DE CONECTIVIDAD VIAL ENTRE EL MUNICIPIO DE MAGUI Y BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, entregado por el Instituto Nacional de Vias - INVIAS en especial del Volumen VIII Estudios y Diseño de Estructura, documento que contiene todo lo relacionado al componente de cálculos estructurales de la estructura y superestructura del puente proyecta do sobre el río Telembi" que se adjuntan por medio del siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/10o-8ixyLEwW35lc8D-NB5d7ha7VdW8ie/view?usp=sharing

John Alexander Velasco L.
JOHN ALEXANDER VELASCO LEUSSON
Director
Unidad Administrativa Especial Vía Junín – Barbacoas Magüí Payán

Proyectó: Ana Lucia Paz C /Abogada Contratista UNAE-JBMP Ana lucia Paz